

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: 91805475797406

22 DE MARZO DE 2018 HORA 15:30:16

0918054757 PAGINA: 1 de 4

* * * * *



TENER SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUOVE A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : FUNDACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y DISEÑO
SIGLA : FUNESID
INSCRIPCION NO: S0048003 DEL 16 DE FEBRERO DE 2015
N.I.T. : 900821159-1, REGIMEN ESPECIAL
TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E
INVESTIGATIVAS
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 22 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 6,208,438
PATRIMONIO : 5,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 73 B NO. 26 47 SUR BL 04 AP
125
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : funesid@outlook.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 73 B NO. 26 47 SUR BL 04 AP 125
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : funesid@outlook.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 01 DEL 9 DE FEBRERO DE 2015 OTORGADO(A)
EN CONSEJO DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE
FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00246347 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES

SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION ESID.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 03 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 20 DE FEBRERO DE 2016, INSCRITA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 00269563 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION ESID POR EL DE: FUNDACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y DISEÑO.

CERTIFICA:

SE ACLARA QUE POR ACTA NO. 03 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 20 DE FEBRERO DE 2016, INSCRITA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 00269563 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION ESID POR EL DE: FUNDACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y DISEÑO. CON SIGLA FUNESID.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
03	2016/02/20	CONSEJO DE FUNDADORES	2016/12/13	00269563

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: FUNESID TENDRA COMO OBJETO CONTRIBUIR, PRODUCIR, DIFUNDIR Y MATERIALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LA DIVULGACION DE LA CULTURA MATERIAL CON EL USO DE TECNOLOGIAS CONTEMPORANEAS Y ELABORACION DE OBJETOS, SERVICIOS Y EXPERIENCIAS. ENTENDIDA LA CULTURA MATERIAL COMO EL AVANCE DE LA PRODUCCION DE LOS HOMBRES EN LA HISTORIA BAJO PERSPECTIVAS, DIACRONICAS Y SINCRONICA POR TANTO FUNESID SE CONSTITUYE COMO UN ESPACIO DE CONSTRUCCION DE INVESTIGACION Y APLICACION PRODUCTIVA DE CALIDAD ACADEMICA A PARTIR DEL ENCUENTRO Y LA ARTICULACION DE SUS SOLIDARIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO. PARAGRAFO 1. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA FUNDACION PODRA CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PUBLICAS O PRIVADAS, GESTIONAR ANTE ESTOS ORGANISMOS PROYECTOS CULTURALES,, SOCIALES Y DE BENEFICIO COMUNITARIO PODRA EJECUTAR TODO LOS ACTOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, Y QUE TENGAN RELACION DIRECTA O INDIRECTA CON EL MISMO, TALES COMO RECIBIR DONACIONES, AUXILIOS, PATROCINIOS, VENDER, COMPRAR, ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, GRAVADOS CON PRENDA O HIPOTECA, DADOS O RECIBIRLOS EN COMODATO O PRESTAMO DE USO, RECIBIR DONACIONES,, TOMAR DINERO EN PRESTAMO OTORGANDO GARANTIAS REALES O PERSONALES, REALIZAR TODO TIPO DE TRANSACCIONES EN INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES, EMPRESTITOS, OPERACIONES QUE GENEREN RENTABILIDAD, ADQUIRIR OBLIGACIONES, REALIZAR TODO TIPO DE CONVENIOS O CONTRATOS; OTORGAR MANDATOS ESPECIALES PARA CUALQUIER CLASE DE GESTIONES O REPRESENTACIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES CON TODAS LAS FACULTADES QUE PERMITE LA LEY. AMBITOS. ATENDIENDO AL ALCANCE DE LO ESTIPULADO, LA FUNDACION CONCRETA EN AMBITOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, DETERMINADOS EN TRES: (1) AMBITO CIENTIFICO, EDUCATIVO E INVESTIGATIVO, (2) AMBITO SOCIAL, (3) AMBITO DE DISEÑO. ADEMAS DE LOS AMBITOS COMO MEDIO DE ESTRUCTURACION REALIZARA CUALQUIER OTRA CLASE DE ACTIVIDAD LICITA RELACIONADA CON LOS PROPOSITOS Y/O ACTIVIDADES QUE SE MENCIONARAN, AUNQUE NO ESTE EXPLICITAMENTE PREVISTA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: 91805475797406

22 DE MARZO DE 2018 HORA 15:30:16

0918054757

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

EN ESTOS ESTATUTOS. POR OTRO LADO, TODO DESARROLLO DE FUNESID DEBERA SER SUSTENTADO CON UN PROYECTO QUE RELACIONE SU IMPACTO A NIVEL DEL OBJETO Y DEBERA DESIGNAR ROLES PARA SU EJECUCION. LOS ROLES NO SON CONDICIONALES DE LA ADHERENCIA COMO SOLIDARIO A LA FUNDACION. AMBITO CIENTIFICO, EDUCATIVO E INVESTIGATIVO. LA FUNDACION FOMENTARA Y PROMOVERA TODO TIPO INVESTIGACION EN RELACION A LA CULTURA MATERIAL, DESDE LA PERSPECTIVA DE SU INCIDENCIA EN LA MEJORA EFECTIVA DE LA CALIDAD DE VIDA, EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL, LA COHESION SOCIAL Y CULTURAL, Y EL AVANCE ACADEMICO CON MIRAS PRACTICAS HACIA EL DISEÑO Y LA EPISTEMOLOGIA. DENTRO DE SU AMBITO SE ENUMERAN COMO PROPIAS LAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION: A. GENERAR Y PARTICIPAR EN PROGRAMAS, CURSOS DE FORMACION, ACTIVIDADES DE ESTUDIO, CIENTIFICAS O INVESTIGATIVAS CUYA FINALIDAD SEA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE FUNESID B. REALIZAR, IMPULSAR Y POTENCIAR INVESTIGACIONES, EL DESARROLLO O LA INNOVACION DEL DISEÑO Y LA TECNOLOGIA. C. BUSCAR LA RELACION CONTINUA CON PROGRAMAS ACADEMICOS PARA LOGRAR APOYO E INTERCAMBIO EN LABORES DE INVESTIGACION, CAPACITACION, EXTENSION Y DOCENCIA. D. DESARROLLAR LA CONCESION DE PREMIOS, DISTINCIONES, BECAS, AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA TODO TIPO DE ESTUDIOS, EDICION DE PUBLICACIONES, EXPOSICIONES, EXPERIENCIAS, ACTUACIONES, INTERVENCIONES Y DIFUSION, QUE SE RELACIONEN EN EL OBJETO DE FUNESID. E. LA ORGANIZACION DE CONGRESOS, CICLOS DE CONFERENCIAS, COLOQUIOS, SIMPOSIOS, CURSOS, ENTRE OTROS. F. LA CONSTITUCION DE BIBLIOTECAS, MUSEOS, CENTROS DE INTERPRETACION HISTORICA Y CULTURAL, CREACION DE RUTAS CULTURALES Y AMBIENTALES, SALAS DE PROYECCION Y FONOTECAS POR MEDIO DE USOS DE TECNOLOGIAS CONTEMPORANEAS Y ESTUDIOS DESDE EL DISEÑO AMBITO SOCIAL. LA FUNDACION ARTICULARA LOS ESFUERZOS DE LA ACCION SOCIAL Y PROCURARA CONVERTIRLA EN UNA EXPRESION DE COMPROMISO CON LA SOCIEDAD, CONTRIBUYENDO A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION EN GENERAL Y EN PARTICULAR CON ATENCION HACIA LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LAS MUJERES; SIN DISCRIMINACION POR RAZON DE GENERO, SEXO, RAZA, NACIONALIDAD U ORIGEN GEOGRAFICO, CLASE O CAPACIDAD ECONOMICA Y DE CREDO POLITICO O RELIGIOSO. DENTRO DE SU AMBITO SE ENUMERAN COMO PROPIAS LAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION: A) PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BAJO LA NECESIDAD DE FOMENTAR UNA CONCIENCIA SOBRE LA PAZ Y LA JUSTICIA SOCIAL Y LA NO DISCRIMINACION GRACIAS AL CAPITAL CULTURAL DEL DESARROLLO DEL DISEÑO Y LA TECNOLOGIA. B) GARANTIZAR LA CONSECUION, GESTION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS DE DIVERSA INDOLE DIRIGIDOS HACIA OBJETO DE FUNESID C) RELACIONAR EL OBJETO DE FUNESID CON LOS GREMIOS O INSTITUCIONES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL. D) COLABORAR EN LA CREACION, EL ESTABLECIMIENTO Y LA GESTION DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE EN GENERAL PUEDAN CONTRIBUIR A LA REALIZACION DEL OBJETO DE FUNESID, COMO FORTALECER LOS PROCESOS CON PROGRAMAS DE SENSIBILIZACION, CONCIENCIACION Y FOMENTO DEL CARACTER CULTURAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y CIENTIFICO HACIA LA GENERACION DE

INVESTIGACION. E) APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES, ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO, GRUPOS DE BASE CUYO OBJETO SOCIAL SEA EL DESARROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL BAJO LAS PERSPECTIVAS CULTURALES Y EL SABER CIENTIFICO. F) ESTABLECER RELACIONES Y CONVENIOS CON CUALQUIER TIPO DE PERSONA O ENTIDAD, YA SEAN LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA FOMENTAR E IMPLEMENTAR PROCESOS DE COOPERACION HACIA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ORIENTADOS AL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION, Y ASI MEJORAR Y ACTUALIZAR LAS TECNICAS, METODOS Y SISTEMAS ACADEMICOS, DE DIFUSION Y DIVULGACION EN ARAS DE UN MEJOR DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES. G) LA DIFUSION DE LOS VALORES HISTORICOS Y ARTISTICOS QUE ENCIERRA LA CULTURA MATERIAL, DESDE EL PATRIMONIO CULTURAL HASTA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS, MEDIANTE LA PROMOCION, ORGANIZACION Y REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES, VIAJES, EXCURSIONES, CONCURSOS, PREMIOS, EXPOSICIONES, MUESTRAS, EDICION DE PUBLICACIONES, PELICULAS, VIDEOS, ORGANIZACION DE CONCIERTOS, RECITALES, REPRESENTACIONES TEATRALES, Y DE FESTIVIDADES, ACTOS CONMEMORATIVOS Y MUSEOS ITINERANTES. AMBITO DE DISEÑO. LA FUNDACION EXPLORARA LA GENERACION DE VALOR CREATIVO, AMBIENTAL Y SOCIAL A PARTIR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA PRACTICA DEL DISEÑO; FOMENTARA EL LIDERAZGO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE; FOMENTARA ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE, LA PROTECCION DEL ENTORNO Y PROMOVERA LA INFORMACION, LA FORMACION Y LA SENSIBILIZACION DE LA SOCIEDAD EN EL RESPETO Y LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DESDE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN DISEÑO. DENTRO DE SU AMBITO SE ENUMERAN COMO PROPIAS LAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION: A. GENERAR PROCESOS PARA EL PROGRESO DEL PATRIMONIO DEL PAIS, POR MEDIO DE LA BUSQUEDA DE CONOCIMIENTOS, PROMOCION, PROYECCION Y DIVULGACION DE LA CULTURA MATERIAL, ENTENDIENDOLA COMO LA CREACION DE LA EXPRESION DEL ESPIRITU HUMANO POR MEDIO DEL DISEÑO. B. ASISTIR A LA COMUNIDAD EN LA ADOPCION DE INICIATIVAS DE USO SOSTENIBLE DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y AMBIENTALES GENERADOS A PARTIR DE ESTUDIOS Y ELABORACIONES EN DISEÑO. C. PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BAJO LA NECESIDAD DE FOMENTAR UNA CONCIENCIA SOBRE LA PAZ Y LA JUSTICIA SOCIAL Y LA NO DISCRIMINACION GRACIAS AL CAPITAL CULTURAL DEL DESARROLLO DEL DISEÑO Y LA TECNOLOGIA. D. PROMOVER EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LA POBLACION CON SU ENTORNO NATURAL Y CULTURAL PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD POR MEDIO DEL DISEÑO Y LA CULTURA MATERIAL E. REALIZAR Y APOYAR EL REGISTRO DE INVENTARIOS PARA EL PATRIMONIO DE LA NACION QUE DEN A CONOCER LAS RIQUEZAS MATERIALES EN LA GEOGRAFIA NACIONAL POR MEDIO DEL DISEÑO. F. REALIZAR Y APOYAR EN CAPACITACIONES QUE RELACIONEN LA FORMACION EN INVESTIGACION, TECNOLOGIAS CONTEMPORANEAS, LA CULTURA MATERIAL Y PROCESOS Y MATERIALES PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DE OBJETOS. G. DESARROLLAR MEDIANTE LA GESTION, CANALIZACION, ADMINISTRACION Y ASIGNACION DE RECURSOS, LA FINANCIACION DE ACCIONES DE DISEÑO Y ELABORACION DE OBJETOS, SERVICIOS Y EXPERIENCIAS DE INICIATIVA QUE PROMUEVAN EL CUIDADO AMBIENTAL Y FOMENTEN EL OBJETO DE LA FUNDACION.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 5,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 01 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 9 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 16 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00246347 DEL LIBRO I



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: 91805475797406

22 DE MARZO DE 2018 HORA 15:30:16

0918054757 PAGINA: 3 de 4

* * * * *

DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	
PEREZ GARCIA RAUL DAVID	C.C. 000001022344298
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	
TORRES MALDONADO HERNANDO	C.C. 000000017305369
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	
PEREZ GARCIA ANGY TATIANA	C.C. 000001030632151
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	
SANCHEZ PATIÑO NICOL NATHALIA	C.C. 000001030660280

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA FUNDACIÓN TENDRA UN DIRECTOR EJECUTIVO, ELEGIDO POR EL CONSEJO DE FUNDADORES Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, QUIEN EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD Y EJECUTARA LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE FUNDADORES Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES ESTATUTOS. EL DIRECTOR EJECUTIVO PODRA TENER UN SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y TEMPORALES QUIEN SE DENOMINARA DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 9 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 16 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00246347 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	
PEREZ GARCIA RAUL DAVID	C.C. 000001022344298
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
TORRES MALDONADO HERNANDO	C.C. 000000017305369

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. REPRESENTAR LEGAL Y JUDICIALMENTE A LA FUNDACION ANTE LAS AUTORIDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES. 2. DIRIGIR LA POLITICA DE LA ENTIDAD EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTEN CON OCASION DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. 3. REALIZAR COMPRAS; VENTAS; GRAVACION DE BIENES Y/O CONTRATACIONES SIN AUTORIZACION DE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y/O EL CONSEJO DE FUNDADORES POR UN VALOR INFERIOR A CINCO (5) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES. 4. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONTRATISTAS Y DEMAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN PARTICIPANDO EN LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA FUNDACION. 5. CONVOCAR LAS REUNIONES DE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 6. PRESENTAR A A EL CONSEJO DE ADMINISTRACION INFORMES DE GESTION ANUALMENTE DENTRO DEL PRIMER MES DEL AÑO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA ANTERIOR 7. AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA FUNDACION DE ACUERDO CON LO PRESUPUESTADO. 8. ABRIR CUENTAS BANCARIAS

ANTE LOS RESPECTIVOS BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS. 9. CONFERIR PODERES PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACION ANTE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL. 10. LAS DEMAS QUE LE CONFIERA EL CONSEJO DE FUNDADORES Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 11. DESIGNAR SOLIDARIZADOS PARA LA DIRECCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION, SOCIALIZACION, SENSIBILIZACION SEGUN LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: 91805475797406

22 DE MARZO DE 2018 HORA 15:30:16

0918054757

PAGINA: 4 de 4

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.